

EDIFIL, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Mayor, núm. 18, 2º derecha, el día **MIÉRCOLES 24 de junio de 2026**, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2025.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración.

Quinto.- Lectura, aprobación y firma del acta de la junta, si procede, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Sexto.- Autorización al señor presidente y secretario de la sociedad para que eleven a público los acuerdos sociales adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío gratuito, o examinar en el domicilio social de la misma, la propuesta de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general y demás informes preceptivos, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 23 de mayo de 2026.- El Secretario Consejo de Administración, Mario Rafael Mirmán Castillo.